

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL

Los criollos

Eran llamados criollos los hijos de españoles nacidos en América. En un inicio la corona no tuvo política definida frente a este sector de la población, que cada año se hacía más y más grande. Sin embargo, la corona sabía que era posible que surgiera en ellos sentimientos anticoloniales, principalmente tras la revuelta de los encomenderos a mediados del siglo XVI.

Por esta condición estuvieron prohibidos de ejercer cargos públicos (en la práctica ocuparon casi todos los cargos públicos, a excepción del cargo de virrey). Sin embargo, durante el siglo XVII y XVIII, la reticencia de la corona casi no se sintió en los virreinos americanos. La "independencia económica" hizo que los criollos pudieran tener más libertades, por lo que varios de ellos amasaron grandes fortunas.

Inclusive en el campo religioso las diferencias entre peninsulares y criollos se redujeron drásticamente. Muchas criollas llegaron a ser monjas de velo negro, abadesas, etc. y los hombres llegaron a ocupar importantes cargos en el arzobispado.

Ya en el siglo XVIII la corona puso especial énfasis en quitarles el poder que habían logrado obtener en los siglos anteriores. Los análisis históricos ven en esta prohibición borbónica uno de los principales factores del surgimiento del sentimiento anticolonial en este grupo, aunque no haya habido una revuelta o rebelión criolla de dimensiones considerables en todo el siglo XVIII

Otras castas

Los mulatos (hijos de padre español y madre negra esclava) fueron considerados esclavos y no tuvieron mayor suerte, durante su vida colonial. Al igual que los mestizos ocuparon cargos menores (barberos, escribanos, artesanos, agricultores).

Los zambos (hijos de padre negro y madre indígena) fueron los que corrieron con mayor suerte pues como eran hijos de madre libre fueron igualmente libres (a pesar de que el padre era esclavo) y al no ser inscritos en los padrones indígenas no pagaron tributo alguno.



Las castas

El cruce entre mujeres vernaculares, hombres españoles y esclavos negros originó una mezcla "racial" que no estuvo contemplada por la corona durante el inicio de la conquista. Los hombres resultantes de estas mezclas fueron los que cargaron con toda la crudeza del aparato social colonial. Los mestizos, (hijos de padre español y madre indígena), si bien no eran parte de la república de indios, no estuvieron exentos del tributo, pero lograban trabajar en oficios menores y como ayudantes de artesanos. Fueron rechazados tanto por los criollos así como por los indígenas, pues ambos grupos le reclamaban su lado "infecto" que no los hacía parte de ellos.